

ACTA DE DECLARACION JURADA PATRIMONIAL
DECRETO LEY N° 9624 Y DECRETO MUNICIPAL N° 344

Lugar y fecha: BAHIA BLANCA, 14 mayo, 2009

1) Apellido: PADULA

2) Nombre: Irene Angélica

3) Fecha de nacimiento: 12/09/57

4) Tipo y Nro. de documento: DNI 13651021

5) Estudios cursados: UNIVERSITARIOS

6) Cargo: SUBDIRECCIÓN SALUD COMUNITARIA

7) Ingresos netos mensuales provenientes de la función pública :- 2150\$ -

8) Ingresos netos mensuales provenientes de la actividad privada : 1.900\$

9) Estimación total de Ingresos netos mensuales : 4.050\$ -

10) Estado civil: Divorciada

11) Hijos a cargo : 1 -

Declaro bajo juramento en los términos del Decreto Ley N° 9624 y el Decreto Municipal N° 344 que mi estado patrimonial al día de la fecha se compone del ACTIVO y del PASIVO que se detalla a continuación; prestando expresa conformidad a la aplicación de las sanciones previstas en la referida

normativa así como en la legislación vigente, en caso de incumplimiento y/o falsedad en los datos consignados por el suscripto en la presente acta.

• ACTIVO (En el país y/o en el exterior)

12) *Bienes Inmuebles* : —

Tipo : *Vivienda*
Localidad : *Bahía Blanca*
Provincia : *BS AS*
País : *Argentina*
Precio de adquisición :
Fecha : *1977*
Porcentual sobre el que resulta ser titular : *25%*
Valor de mercado actual estimado : *65.000\$*

Tipo : *Fracción de campo (aprox. 160 ha)*
Localidad : *B. Pérez*
Provincia : *BS AS*
País : *Argentina*
Porcentual : *25%*
Valor estimado : *150.000\$*
(usufructo a favor de Irene Páttaro de Padula)

13) *Bienes Muebles Registrables* :

Tipo : *Automóvil*
Marca - Modelo :
Año :
Precio de adquisición :
Fecha :
Porcentual sobre el que resulta ser titular :
Valor de mercado actual estimado :

14) *Cuentas Bancarias*

Tipo : *Caja de ahorro*
Entidad Bancaria : *Credicoop*
Saldo : *Cuenta sueldo*
Porcentual sobre el que resulta ser titular : *100%*

Tipo :
Entidad Bancaria :
Saldo :
Porcentual sobre el que resulta ser titular :



Tipo :
 Entidad Bancaria :
 Saldo :
 Porcentual sobre el que resulta ser titular :

15) *Créditos:*

16) *Participaciones en Sociedades Comerciales:*

17) *Dinero en Efectivo:*

• PASIVO (En el país y/o en el exterior)

Handwritten signature

18) *Deudas:*

Tipo : *Crédito personal*
 Datos del acreedor : *Banco Credicoop*
 Monto : *10.000\$ -*
 Estado de la Deuda : *al día -*

Tipo :
 Datos del acreedor :
 Monto :

Estado de la Deuda : ----

Tipo :
 Datos del acreedor : Monto :



Tipo :

Datos del acreedor :

Monto :

Tipo :

Datos del acreedor :

Monto :

- CÓNYUGE:
- ACTIVO del Cónyuge (En el país y/o en el exterior)

19) *Bienes Inmuebles :*

20) *Bienes Muebles Registrables :*

21) *Cuentas Bancarias*

Tipo :

Entidad Bancaria :

Saldo :

Porcentual sobre el que resulta ser titular :

Tipo :

Entidad Bancaria :

Saldo :

Porcentual sobre el que resulta ser titular :

GELARDI
ABTIO

Tipo :
Entidad Bancaria :
Saldo :
Porcentual sobre el que resulta ser titular :

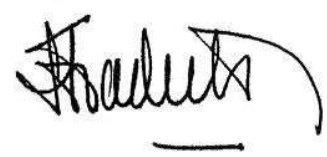
22) *Créditos:*

23) *Participaciones en Sociedades Comerciales:*

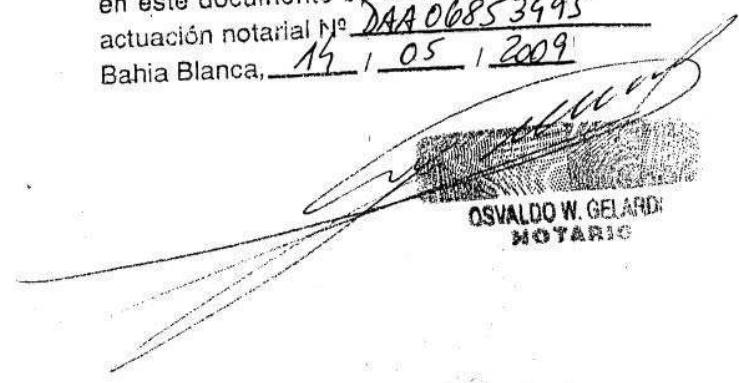
24) *Dinero en Efectivo:*

- *PASIVO del Cónyuge (En el país y/o en el exterior)*

25) *Deudas:*



CONSTE que la certificación de firmas puestas
en este documento se formaliza en el folio de
actuación notarial N° DAA 06853495
Bahia Blanca, 14 / 05 / 2009



OSVALDO W. GELARDI
NOTARIO



DAA06853495



Fº

CERTIFICACION NOTARIAL DE FIRMAS E IMPRESIONES DIGITALES

Decreto-Ley 9020 - Art. 172 - Inc. 4

W. GELARDI
NOTARIO

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25

Libro de Requerimientos Nro. 33. Acta Nro. 280. Folio Nro. 280. **OSVALDO WALTER GELARDI**, en mi carácter de Notario Titular del Registro N° 16 del Partido de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, **CERTIFICO:**
PRIMERO: que las firmas individualizadas que obran en el documento que antecede son auténticas y fueron puestas en mi presencia, con fecha 14/05/2009 por la siguiente persona: **1) PADULA, Irene Angelica, DNI 13.651.021.** *SEGUNDO:* Que la compareciente interviene por sí. *TERCERO* Doy fe de conocimiento en los términos del artículo 1002 inciso "a" del Código Civil. **ACTA DE DECLARACION JURADA PATRIMONIAL DECRETO LEY N°9624 Y DECRETO MUNICIPAL N°344.- Bahía Blanca, 14-05-2009.---**

OSVALDO W. GELARDI
NOTARIO

